



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD
SEDE: Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico – UDAE.
Edificio Bolsa de Bogotá, Carrera 8 No 12 B - 82 piso 7.

Informe año:	2020	Ciclo		
Fecha de elaboración:		DD	MM	AAAA
		28	08	2020

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR

PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.		Fecha Realización Auditoría:		
		DD	MM	AAAA		
				03	07	2019
ESTRATÉGICOS:	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA					
MISIONALES:						
APOYO:						
EVALUACIÓN Y MEJORA:						
Nombre del Auditor Interno:	Raúl Guillermo Cárdenas Franco	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.		SI	NO	
Nombre del Auditado:	Alexander Puentes Gómez			X		
Se socializó el Informe final de la Auditoría Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI	NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa- Auditoria del ICONTEC-	SI	NO	
	X					
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI	NO	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorias anteriores, en la auditoria realizada en la vigencia anterior.	SI	NO	
	X					
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI	NO	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO	
	X					
OBSERVACIONES:						



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL

PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
ESTRATÉGICOS:	Planeación Estratégica	11	08	2020	
MISIONALES:					
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		13	08	2020		13	08	2020

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Carlos Adolfo Castro Coll	3166349475	ccastroc@cendoj.ramajudicial.gov.co			

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.

ALCAN CE:

Verificación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001:2015 y 14001:2015 (donde procede), la NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018, a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaría (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):

Centro de Documentación Judicial - CENDOJ, Edificio Bolsa de Bogotá, Carrera 8 No 12 B - 82 piso 8

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Se realizó la auditoria con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 (donde proceda), NTC ISO 19011:2018, los documentos propios de cada SIG y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA-SGC.



3. RESULTADOS DE LA AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD (En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoría /anotar el numeral de los requisitos auditados)		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA
1					

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

1. La disposición del líder del proceso y de su equipo de trabajo para atender la Auditoría Interna.
2. La adecuada coordinación de roles, responsabilidades y autoridades establecidas para la operación del sistema de gestión de calidad.
3. El conocimiento que evidenció el auditado y su equipo de trabajo sobre el proceso de Planeación Estratégica.
4. El compromiso con el fortalecimiento y la mejora del SIGCMA.
5. La información documentada que soporta la gestión del proceso.
6. La formulación de acciones orientadas a la mejora del proceso.
7. La acción orientada a la revisión y ajuste del Acuerdo 2636 de 2004, y su armonización con el Acuerdo PCSJA19-11315.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Identificar en el ajuste de la caracterización del proceso, las actividades y responsabilidades que tiene el nivel seccional en la ejecución del proceso dentro del ciclo PHVA.
2. Definir el alcance de los indicadores del proceso que sean aplicables para su medición en el nivel seccional y su posterior inclusión en la caracterización del proceso,
3. Implementar un instrumento que permita visualizar de manera mas clara la medición de los indicadores del proceso.
4. Implementar acciones para el seguimiento, revisión y control de los cambios que puedan generarse en el proceso, en el marco de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura para afrontar la Emergencia Económica, Social y Ecológica con ocasión del Covid-19.
5. Implementar acciones para el seguimiento, revisión y control de los cambios que puedan generarse en el proceso, a partir de la implementación del Acuerdo PCSJA20-11603 del 27/07/2020.
6. Utilizar los formatos definidos por el SIGCMA para la identificación y formulación de acciones de gestión.
7. Documentar las acciones de gestión resultantes del seguimiento y revisión del mapa de riesgos del proceso.

3.4 CONCLUSIONES

En concepto del auditor líder se observa que el proceso de Planeación Estratégica a cargo de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico = UDAE., en el Edificio Bolsa de Bogotá, cumple de manera eficaz, eficiente y efectiva con los requisitos establecidos en la norma de calidad ISO 9001:2015.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
CLARA MILENA HIGUERA GUIO		31/08/2020
AUDITOR LIDER		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
CARLOS ADOLFO CASTRO COLL		31/08/2020